



Ciencia en su PC

ISSN: 1027-2887

cpc@megacen.ciges.inf.cu

Centro de Información y Gestión Tecnológica
de Santiago de Cuba
Cuba

Verdecia-Ortiz, Adonis Lucas

ENFOQUE DE LA ECOLOGÍA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CARIBE

Ciencia en su PC, núm. 4, octubre-diciembre, 2010, pp. 33-44
Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba
Santiago de Cuba, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181317854003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**ENFOQUE DE LA ECOLOGÍA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA EL CARIBE**

**SOCIAL ECOLOGY APPROACH IN ENVIRONMENTAL EDUCATION FOR
THE CARIBBEAN**

Autor:

Adonis Lucas Verdecia-Ortiz, adonis@fie.uo.edu.cu. Licenciado en Ciencias Biológicas. Dr. En Ciencias Filosóficas. Profesor-investigador del Centro de Estudios Cuba-Caribe “Dr. José Antonio Portuondo”. Teléfono 64-6352. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba.

RESUMEN

Se realiza un análisis histórico-lógico del desarrollo de la Educación Ambiental en algunos países caribeños, se argumenta el porqué no se han producido los resultados esperados, se valoran algunas de las limitaciones que tiene la instrumentación efectiva de su concepción en el área y la necesidad de asumir otros paradigmas. Se considera que una vía para comenzar a superar tal situación es la combinación de los aspectos conceptuales y metodológicos que ofrece la ecología social, unido a un enfoque pedagógico en el cual se potencie al estudiante como centro de la actividad en su entorno; además de la voluntad política del estado, que debe tender a la integración.

Palabras Clave: educación ambiental, ecología social, voluntad política, integración.

ABSTRACT

The present paper comprises a historic-logical analysis on the development of Environmental Education in some Caribbean countries; as well as the reasons why the expected results have not been yet accomplished. It also assesses some of the limitations for an effective implementation of Environmental Education in the area; as well as the need of assuming other paradigms. This research work considers that one way to begin overcoming this situation is combining the conceptual and methodological aspects offered by social ecology, with a pedagogical approach which enhances the student as a center of activity in their environment. The Government political will is also a concern. It must be prone to integration.

Key words: Environmental education, social ecology, political will, integration.

INTRODUCCIÓN

Como se conoce, los problemas ambientales han adquirido mayor relevancia después del fin de la guerra fría, en especial los referidos a la educación ambiental, de la cual hay toda una fundamentación histórica en diferentes décadas, con especificidades en cada área del planeta. Es justo decir que la educación ambiental se ha comenzado a desarrollar como un gran tejido social en la que intervienen diferentes actores, con algunos avances obtenidos. No obstante, se considera que no se han cumplido todas las expectativas que se han cifrado en ella; o lo que es lo mismo, los resultados alcanzados, concretamente en el área del Gran Caribe, han sido pobres. De lo anterior se deriva que la propuesta del trabajo sea valorar algunas de las limitaciones que tiene la instrumentación efectiva de la concepción de educación ambiental en la zona, y la necesidad de asumir otros paradigmas.

Esto presupone hacer una breve valoración histórica del proceso, que fundamente su necesidad; lo cual repercutirá en nuestra región¹ como el intento de asignar a la educación un carácter socialmente definitorio, trascendente; ya que muchos creían que era suficiente educar a la población para producir modificaciones importantes en la situación contemporánea.

DESARROLLO

Hasta los momentos actuales se concibió una educación ambiental acorde con la visión que sobre esta problemática imperaba en el mundo desarrollado, entendida como problemática ecológica.

Es importante decir que como respuesta a lo anterior y a lo expresado por el Club de Roma sobre los límites del crecimiento, en el 1974 se convoca en México a un seminario sobre *Modelos de Utilización de los Recursos Naturales, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo*, que tuvo entre sus logros:

1. La crítica al modelo de desarrollo dominante.
2. La insistencia en que se debían considerar las especificidades culturales y ecológicas de la región.

¹Para algunos investigadores, este proceso apareció en América Latina y el Caribe una década después. Ver: Edgar González Gaudiano, en Otra Lectura a la Historia de la Educación Ambiental. Disponible en: <http://www.cooformar.org/medioambiente/> [Consultado 28/09/2010]

3. La concepción de que la problemática ambiental fuese vista como un problema socioeconómico, cultural y político. Aspecto que refirma ese mismo año la Fundación Argentina Bariloche, al publicar el Modelo Mundial Latinoamericano.

En 1975 se produce la Carta de Belgrado, que se propone metas muy concretas para la Educación Ambiental, entre estas:

1. Que la población mundial adquiriera conocimientos y conciencia sobre los problemas ambientales, y que se sintiera motivada por la búsqueda de soluciones a dichos problemas.

En el área esto repercutió en varias direcciones. Desde nuestro punto de vista, las más importantes fueron el desarrollo de un proceso de formación de especialistas de las ciencias naturales, que difundieron la educación ambiental con una concepción disciplinaria. El objetivo más importante era conservar el ambiente, con un enfoque positivista de la ciencia, con la promoción de un estilo de pensamiento reduccionista, el cual no tuvo en cuenta el medio rural y en especial el indígena.

En Cuba, esta etapa está condicionada por el proceso de consolidación de la economía cubana, que había ingresado al CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) en 1972, lo que había determinado también una mayor capacidad en la organización de su sociedad, con respecto al área; lo cual la capacitaba como ninguna otra para enfrentar exitosamente los problemas ambientales. Sin embargo, en el país existían estos problemas desde décadas anteriores. Se destacan, entre otros:

1. Degradación de los suelos, (erosión, salinidad, etc.)
2. Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos.
3. Contaminación de las aguas terrestres y marinas.
4. Deforestación.
5. Pérdida de biodiversidad

Estos problemas se agudizarían en la década del 90, con la aparición de la crisis económica.

No es posible dejar de mencionar, por su importancia, el Taller sobre educación ambiental de Chosica, celebrado en Perú en 1976. Aunque fue específicamente para la Educación Secundaria, de la cuenca del Caribe

participaron Cuba, Venezuela y Panamá. En este encuentro se produce un cierto paso de avance, pues se subraya la necesidad de abordar la educación ambiental, no solo en el sentido del conocimiento de los problemas ambientales, sino de promover valores, acciones y actitudes tendentes a cambiar la realidad concreta de las comunidades.

La reunión preparatoria para la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de América Latina y el Caribe a celebrarse en Tbilisi, (Antigua URSS), se efectuó en Bogotá, Colombia, en noviembre de 1976. Allí se reiteró lo que tiene de común la región con otras regiones subdesarrolladas, pero lo más importante fue que se subrayó el hecho de que:

Es un elemento fundamental de todo proceso de eco-desarrollo y como tal debe proveer a los individuos y comunidades destinatarias, de las bases intelectuales, morales y técnicas que le permitan percibir, comprender, resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica del medio ambiente natural y el creado por el hombre, ya sean sus obras materiales o sus estructuras sociales y culturales. (Teitelbaum, 1978, p. 52)

Desde 1979 el Ministerio de Educación cubano comenzó a trabajar para la incorporación del país al movimiento a favor de la Educación Ambiental.²

Posteriormente se elaboraron los lineamientos generales de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.³ y el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Este constituye, según se fundamenta en la Estrategia Nacional Ambiental de Cuba aprobada en 1993, la precisión concreta de la política ambiental de Cuba, la cual contiene los lineamientos para la acción de los actores sociales que intervienen en la protección del medio ambiente (Adecuación Cubana a la Agenda XXI, (1992) Río de Janeiro).⁴

Aunque la educación ambiental es reconocida por todos como un componente esencial y necesario para producir transformaciones en el modo de insertarse el hombre en la naturaleza, y se ha avanzado en la comprensión de que la misma tiene que transitar por una concepción amplia, en la que no solo esté lo

² Ver: Resumen presentado por el Ministerio de Educación en el Tercer Seminario de Educación Ambiental. 1983.

³ Ver: Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental. CIDEA, La Habana, 1997.

⁴ Ver: Agenda XXI: Revista Aula Verde # 8. Junta de Andalucía. Boletín de Educación Ambiental. Diciembre de 1993. Ver Además: Adecuación Cubana a la Agenda XXI

físico y lo biológico, sino esencialmente lo económico y lo cultural, es necesario decir que no se han obtenido los resultados esperados.

Desde nuestro punto de vista, esto ha estado relacionado con los siguientes aspectos:

1. La Educación Ambiental en el área se comenzó a desarrollar con concepciones pedagógicas divorciadas del entorno natural concreto en el que se intentaban impartir y transmitir los conocimientos.
2. Con un alto grado de abstracción para los que la recibían y un tanto al margen de lo local, lo que ha conducido al desarrollo de hábitos y prácticas conservacionistas; pero ha lastrado, por no decir impedido, el desarrollo de capacidades con actitudes responsables hacia el entorno.
3. No ha provocado la consolidación de habilidades instrumentales ni conceptuales, conducentes a una explotación racional de los ecosistemas.

Desde hace ya más de una década, se sabe que la educación ambiental no puede ser entendida ni tratada como una disciplina aislada, sino como algo integrado al currículo escolar en su conjunto, con el propósito de ofrecer una percepción lo más real posible de las interacciones biológicas, sociales y culturales existentes en una relación espacio-tiempo determinada; de manera que exprese simultáneamente la interdependencia económica, política y ecológica de un mundo que se ha globalizado y que no tendrá marcha atrás en ese proceso globalizador.

Los resultados no han sido los esperados, especialmente en los países de la cuenca del Caribe, entre otras razones por:

1. La diversidad de niveles de desarrollo económico entre ellos, que si bien poseen problemas comunes en su gran mayoría, hay también dentro de la misma diversidad gradaciones distintas en cuanto al poder económico de sus burguesías nacionales, que condicionan la instrumentación práctica de programas de este tipo en las diversas estructuras locales.
2. Como consecuencia de lo anterior, poseen realidades educativas bien distintas entre sí y dentro de sí mismos. Esto significa no igualdad de posibilidades entre escuelas públicas y privadas, no uniformidad en sus sistemas educativos; así como desequilibrios cualitativos, con mayores opciones y posibilidades para los países de mayor peso económico.

3. Aunque Cuba exhibe otra realidad, esta está caracterizada por los siguientes aspectos:

A) Desde el nivel preescolar se van introduciendo las nociones elementales que podrían permitirle al niño un acercamiento hacia su medio. En esta etapa de la enseñanza se han aprovechado las posibilidades que brindan las actividades lúdicas para ir conformando los primeros conocimientos relacionados con la salud ambiental, la flora y la fauna.

B) Estos conocimientos se han venido profundizando en los diferentes grados de enseñanza del Sistema Nacional de Educación. La educación primaria y secundaria se ha caracterizado por la diversidad de formas y estilos, que han sido utilizados para la formación de la conciencia ambiental de los estudiantes.

Son relevantes las siguientes actividades:

- Trabajos con los diarios de observación de la naturaleza.
- Lecturas de textos relacionados con la problemática ambiental.
- Actividades de interpretación y apreciación del entorno a través de la educación artística.
- Las ciencias naturales han ido incorporando paulatinamente los contenidos relacionados con el medio ambiente en sus programas de estudio.
- En las asignaturas de Historia y Lectura literaria se introdujeron algunos elementos que posibilitan la comprensión de la necesidad de proteger el patrimonio cultural.

C) Todas estas acciones se complementan con la labor extracurricular realizada por las escuelas en materia de educación ambiental. Ello ha contribuido a fomentar los conocimientos y valores adquiridos a través de la introducción de la dimensión ambiental en los currículos docentes.

D) La Educación Superior no ha permanecido al margen de los esfuerzos realizados en el país para lograr de forma permanente la educación ambiental. Esto se ha concretado en las disímiles acciones realizadas por las universidades. El trabajo ha estado dirigido fundamentalmente a lograr en los estudiantes:

- Un conocimiento generalizador sobre la problemática ambiental a nivel internacional, nacional y local, sobre la base de los conocimientos y habilidades adquiridas en los niveles precedentes.

- Un conjunto de conocimientos ambientales relacionados con la especialidad que cursan. Ello podría contribuir a la formación de profesionales capaces de tomar decisiones de carácter ambiental, sobre bases científicas, en el contexto de su futura profesión.

E) La educación ambiental en la enseñanza superior no se ha limitado a la incorporación de la dimensión ambiental en los currículos estudiantiles, lo cual se ha patentizado, por una parte, en las acciones realizadas por las universidades cubanas para lograr la formación ambiental de los profesionales del territorio.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Cursos de postgrado, adiestramiento, asesorías, maestrías, relacionados con la problemática ambiental.
- Realización de investigaciones medioambientales dirigidas en lo fundamental a solucionar los problemas concretos del territorio.
- Trabajo directo con las comunidades, ya sea en la ejecución de proyectos de investigación, en la capacitación de las personas responsables con la toma de decisiones, en la inserción en la producción, u otros.

Como experiencia personal, se ha participado en la dirección del Proyecto de Educación Ambiental titulado *Educación Ambiental en una zona montañosa. El caso de Ocuja del Turquino*. Con este proyecto se logró:

- La caracterización socioeconómica, ambiental y cultural del territorio correspondiente a la comunidad objeto de estudio.
- La estrategia de educación ambiental para la comunidad de Ocuja del Turquino.
- Una metodología de educación ambiental para el trabajo comunitario.
- Un programa de formación de multiplicadores de la educación ambiental.
- Se propuso un plan de acciones para el desarrollo agropecuario sostenible en agroecosistemas montañosos de la Sierra Maestra. El Caso de Ocuja del Turquino.
- La inauguración de un aula especializada de educación ambiental comunitaria.

También se participó en otro proyecto comunitario en calidad de miembro, realizado en Cayo Granma, Santiago de Cuba, titulado *Educación ambiental*

comunitaria en una zona costera caribeña. La experiencia de Cayo Granma. En este se logró:

- La caracterización socioeconómica, ambiental y cultural del territorio correspondiente a la comunidad del Cayo.
- Elaboración y aplicación de un programa de Educación Ambiental comunitario.
- Capacitación de diferentes actores comunitarios y multiplicadores de la educación ambiental.
- Solución o disminución, o ambas, de los problemas ambientales esenciales de la comunidad.

Es importante decir que la labor de extensión universitaria se ha ido convirtiendo en una esfera importante para la promoción de actividades de educación ambiental en las comunidades. A todas estas acciones se suman los esfuerzos realizados en esta dirección en el ámbito de la educación no formal.

Se ha concretado en el conjunto de actividades realizadas por las instituciones científicas, recreativas y culturales del país. Estas han tenido como objetivo central sensibilizar al hombre como ente activo de la protección y conservación de los recursos del medio ambiente.

Sin dudas, se han alcanzado logros significativos en la educación ambiental cubana. No obstante, según la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, aún perduran dificultades, en las cuales se trabaja.

En los restantes países de la cuenca hay logros conservacionistas y comunitarios relevantes; por ejemplo, en México, especialmente en los estados que limitan con su Golfo; en Venezuela, en los estados ribereños; en el Caribe colombiano hay avances considerables. En las pequeñas islas del Caribe se ha introducido la dimensión ambiental en los currículos de las estructuras docentes en diferentes niveles, sobre todo en lo relativo a la conservación de las barreras coralinas y la protección de la pesca del camarón y el ostión; no obstante, son manifiestas las dificultades.

En las islas:

4. Las concepciones pedagógicas con las que se ha desarrollado e impartido la educación ambiental, por lo general, no han estado centradas en el estudiante; todo lo contrario, este ha sido un ente pasivo

y por tanto no se ha podido producir un sujeto con capacidad para enfrentar su entorno.

5. Un problema esencial que sufren los países del área es que los intercambios de información, de experiencias, de materiales educativos en general y la literatura en particular son poco sistemáticos, incluidos los referidos a los problemas ambientales y a la educación ambiental.
6. Ausencia de un enfoque sistémico, que haga posible aunar los esfuerzos de las diferentes organizaciones e instituciones de cada país hacia su interior, y de ellos entre sí.
7. Insuficiente incorporación de la dimensión ambiental en las asignaturas de ciencias sociales. Este problema se expresa en menor medida en Cuba, México, Colombia, Venezuela y Trinidad Tobago, y con más fuerza en las restantes pequeñas islas.
8. Insuficiente formación ambiental, tanto teórica como práctica, de maestros y profesores.
9. Insuficiente conciencia ambiental de las personas responsables de la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente.
10. Insuficiente divulgación y promoción de las experiencias realizadas en el país en materia de educación ambiental.
11. En los niños y jóvenes se aprecia una escasa formación de valores que posibiliten una relación de respeto hacia el medio ambiente.

Se considera que una vía para comenzar a superar tal situación es la combinación de los aspectos conceptuales y metodológicos que ofrece la Ecología Social, unido a un enfoque pedagógico que potencie al estudiante como centro de la actividad en su entorno, además de la voluntad política de su estado, que debe tender a la integración.

La integración se concreta en el Proyecto del ALBA, espacio de encuentro de los pueblos y gobiernos, que entienden que la América Latina caribeña conforma una gran nación, que nuestros países deben unirse para enfrentar conjuntamente los desafíos del presente y del futuro.

Se conoce que el 14 de diciembre de 2004 se realiza en La Habana la *Primera Cumbre del ALBA*. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, y el presidente del Consejo de Estado de Cuba,

Fidel Castro Ruz, firman la Declaración Conjunta para la creación del ALBA y el Acuerdo de aplicación.

En el texto de la histórica Declaración Conjunta se señala:

Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta con el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino, y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras. (Castro, Chávez, 2004)

La aparición de diferentes puntos de vistas sociológicos en la interpretación de las complejidades de la relación naturaleza-sociedad condujo al surgimiento de un nuevo paradigma: el socioambiental, o la Sociología del medio ambiente, con la consecuente aparición de teorías sociales medioambientales contemporáneas, tales como: Hipótesis Gaia, Ecología profunda, Eco feminismo, La Sociedad del desperdicio, Sociología del Riesgo y la Ecología social, cada una de las cuales ha tenido su expresión en los países de la cuenca y que pueden ser objeto de otro análisis. En estos momentos nuestro interés se centra en la última.

La Ecología Social afirma que hay que buscar formas de explicación en las que se expresen con profundidad la complejidad de la interacción naturaleza-sociedad, un enfoque que realmente permita construir y expresar esa diversidad (que no puede ser otro que el de la complejidad). Considera que es la jerarquía que ha establecido el hombre en su relación con la naturaleza la que amenaza la existencia misma de lo orgánico, por lo tanto habrá que cambiarla. Y lo más importante: No puede existir una separación entre la forma en que se relacionan los seres humanos, desde el punto de vista social (hombres con mujeres, blancos con negros, ricos y pobres, primer mundo con el tercero), con la forma en que se relacionan con la naturaleza.⁵

⁵. Ver: Mercedes Pardo. Sociología y Medio ambiente. Estado de la Cuestión. (RIS) No. 19-20: 329-367. 1998. BIBLIOGRAFIA: Eschenhagen, María Luisa. [2005]. Los desafíos de la educación ambiental en épocas del "desarrollo sostenible". *Revista Hombre y Desierto*, una perspectiva cultural. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Universidad de Antofagasta. Chile. Número 12. ISSN 0716-5897. Pp. 73-86. Pardo, Mercedes. [1998]. Sociología Y Medio Ambiente. *Revista Internacional de Sociología* (RIS) Enero-Agosto No. 19-20: 329-367

CONCLUSIONES

No es posible comenzar a revertir tal situación, ni formular políticas que se instrumenten para tener mayores probabilidades de resultados si no se concretan esfuerzos en los siguientes niveles:

1. La Organización de Estados del Caribe debe concretar acuerdos y destinar fondos específicos para la instrumentación de acciones de formación de capacidades, de adiestramiento de las personas encargadas de tomar las decisiones, en el marco de una concepción del desarrollo basado en el grado de educación y cultura que obtenga la población; esto es, invertir en el capital humano. Para lograr este fin bien pueden utilizarse las capacidades instaladas en países como Cuba, concretamente las universidades cubanas que están más cerca del área caribeña.
2. Se deben crear redes de información entre los que se dedican al estudio de problemas medioambientales o de educación ambiental. Esta actividad debe ser regentada por un instituto o universidad caribeña que la Organización de Estados del Caribe designe.
3. Los problemas medioambientales y de educación ambiental deben convertirse en factor de integración y unidad para el área, y al mismo tiempo, contribuir al logro de la Integración de América Latina, como uno de los ideales bolivarianos.

<http://www.unavarra.es/personal/mpardo/pdf/03estado.PDF> Edgar González Gaudiano, en Otra Lectura a la Historia de la Educación Ambiental. Disponible en:

<http://www.cooformar.org/medioambiente/> [Consultado 28/09/2010] González Muñoz, María del Carmen. Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a01.htm> Guillermo Foladori, González Gaudiano, E. (2001). En pos de la Historia de la Educación Ambiental. *Revista Tópicos en Educación Ambiental*. 3 de septiembre. Disponible en

<http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/foladori02.pdf> Consultado: [28/09/2010]. Rodríguez Matos, Neris. (et. al). Pensando en una Estrategia de Educación ambiental para El Caribe. III Taller científico internacional "Nuestro Caribe en el nuevo Milenio". Universidad de Oriente. Junio 2009. CD-R XXI. ISBN: 978-959-2007-357-9 Serbin, A. (2007). Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?, *Anuario de Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe* (6), Argentina: CRIES, 9-33. Verdecia Ortiz, Adonis Lucas. Manual para promotores de Educación Ambiental de la Comunidad. Coautor. Memoria Científica. IV Reunión Internacional de Trabajo de Medio Ambiente, Sociedad y Desarrollo Sustentable. 2007. CD.R, ISBN 978-959-207-300-5 Verdecia Orti, Adonis Lucas. Educación Ambiental Comunitaria. Experiencias en la Comunidad costera y montañosa de Ocuja del Turquino. Co- autor. Memoria Científica. IV Reunión Internacional de Trabajo de Medio Ambiente, Sociedad y Desarrollo Sustentable. 2007. CD R. ISBN 978-959-207-300-

4. La concepción pedagógica que debe imperar debe estar centrada en el ser humano y en sus interacciones con el entorno; asimismo, en este concepto debe prevalecer la idea de que lo ambiental es inherente a la educación.
5. Para que la incorporación de la perspectiva ambiental, como parte de la formación, sea efectiva, trascendente y emancipadora se requiere de un marco de innovación educativa que replantee los principios básicos que subyacen en la forma en que actualmente se desarrolla la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro Ruz, F., Chávez Frías, H. (2004). *Declaración Conjunta*.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/d141204e.html>

Teitelbaum, A. (1978). *El papel de la educación ambiental en América Latina*. Paris: UNESCO.